

1. Inscríbete en el RFC y consigue tu Contraseña

- Si no estás inscrito al RFC, puedes solicitar tu inscripción ante la Oficinas Fiscal de tu municipio.
- Si estás inscrito al RFC, consigue tu contraseña.
- Si estabas en el Régimen de Pequeños Contribuyentes recibiste tu contraseña por correo a tu domicilio.
- Puedes usarla o puedes acudir a tu oficina del [SAT](#) más cercana para generar una nueva.

